

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CALERA Y CHOZAS

Doña María José Eusebio García solicita licencia municipal de apertura de actividad de lavado de coches y aspirador con tres boxes, junto a gasolinera, en la avenida Benito Alcalde, número 98, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular, durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Calera y Chozas 10 de noviembre 2009.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-11908